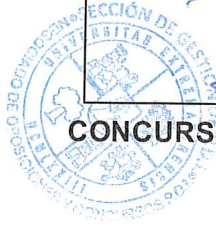


Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 1 de FEBRERO de 2024.  
El Funcionario,

CONCURSO C2  
(Curso 2023-2024)  
Acta N°: 7.1



## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

### LA PRESIDENTA:

D<sup>a</sup>. Carmen Ortiz Caraballo

### EL SECRETARIO:

D. Juan José Pulido González

### LOS VOCALES:

D<sup>a</sup>. Jara González Silva

D. Francisco Miguel Leo Marcos

D<sup>a</sup>. Marta Leyton Román

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

**Plaza:** DL3933

**Categoría:** PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

**Dedicación:** TC

**Departamento:** DIDÁCTICA EXP MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL

**Área:** DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL

**Perfil:** Docencia e investigación en el área (inglés)

**Localización:** FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

**Duración del contrato:** 6 años

**Tipo de contrato:** Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretario doy fe.

1720' horas del día de la fecha,

En Badajoz, a 1 de febrero de 2024

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Juan José Pulido González

Jara González Silva

Francisco Miguel Leo Marcos

Marta Leyton Román

## Anexo I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

DL3933; DL4029; DL4030 y DL4031 (Concurso C2. Curso 2023/2024)

### CURRÍCULUM ACADÉMICO

#### En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte; Grado en Ciencias del Deporte; Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Titulaciones afines: -----

#### En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: programa de doctorado o máster de investigación en la rama de las Ciencias del Deporte; en las Ciencias Sociales y Jurídicas, y cualquier otro máster de investigación en el ámbito de la actividad física.
- Titulaciones afines: -----

#### En el apartado 2c

- Titulaciones específicas/idóneas: tesis defendida en el ámbito de la didáctica de la expresión corporal o en el ámbito de la educación física y el deporte en la edad escolar.
- Titulaciones afines: tesis defendida relacionada con la educación física y el deporte no recogidas en el apartado anterior.

**Número de autores:** En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 4/n.

### CURRÍCULUM DOCENTE

#### 3a. Experiencia docente universitaria; 3c. Cursos impartidos; 3d. TFE dirigidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de la Expresión Corporal.
- Área/s de conocimiento afín/es: Educación Física y Deportiva.

#### 3b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: Docencia reglada en Educación Física en primaria (597-EF), secundaria (590-017), en ciclos de formación profesional y técnicos deportivos (ajustados al real decreto de técnicos deportivos); Cuerpos de Profesores de Artes Escénicas (594): en Ballet Clásico (003); Coreografía (012); Danza Española (013); Expresión Corporal (020).
- Área/s de conocimiento afín/es: ----

#### 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

Las publicaciones docentes propias del área se puntúan en el apartado de investigación. Para las publicaciones de docencia general

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en SPI internacional en la primera mitad o en el primer cuartil del SPI nacional	Publicados en editoriales recogidas en SPI internacional en la segunda mitad o en el segundo, tercer o cuarto cuartil del SPI nacional

## CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de la Expresión Corporal.
- Área/s de conocimiento afín/es: Educación Física y aprendizaje del deporte en otros ámbitos no escolares. Uso de la motricidad o de la corporalidad para el aprendizaje en otros ámbitos escolares.

**Observación:** No se considerarán los estudios de protocolo y revisiones no sistemáticas como trabajos de investigación.

Apartados 4c.1 y 4c.2

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en SPI internacional en la primera mitad o en el primer cuartil del SPI nacional	Publicados en editoriales recogidas en SPI internacional en la segunda mitad o en el segundo, tercer o cuarto cuartil del SPI nacional

Apartado 4c.3

El índice de referencia será el JCR.

## CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la Didáctica de la Expresión Corporal desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo un contrato con grupo de cotización 01.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la Didáctica de la Expresión Corporal desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo un contrato de tipo 02. El ejercicio de estas actividades por cuenta propia con certificado de autónomo y actividades desarrolladas justificadas, en aquellos epígrafes de autónomo relacionados con la plaza objeto de concurso.

Badajoz, 1 de febrero de 2024

VºBº

La presidenta,

El secretario

Los vocales

**Nº de acta:** 7.1  
**Plaza:** DL3933  
**Categoría:** PROFESOR AYUDANTE DOCTOR  
**Depto.:** DIDÁCTICA EXP MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL  
**Área:** DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL  
**Perfil:** Docencia e investigación en el área (inglés)  
**Centro:** FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO  
**Duración:** 6 años

### RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***0383***	CASTRO GARCÍA, MARINA	S
2	***4982***	LÓPEZ-PLAZA PALOMO, DANIEL	N Código QR no válido
3	***8377***	LOZANO GALVÁN, ENCARNACIÓN	N No demuestra estar en posesión del C1 inglés
4	***1858***	MADRUGA VICENTE, MIGUEL	N No demuestra estar en posesión del C1 inglés
5	***8138***	MORENAS MARTÍN, JESÚS	N No demuestra estar en posesión del C1 inglés
6	***6846***	RAYA CASTELLANO, PABLO EDUARDO	S
7	***7444***	VAQUERO SOLÍS, MIGUEL	N No demuestra estar en posesión del C1 inglés

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 1 de febrero de 2024

Vº Bº


LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz Caraballo



Juan José Pulido  
González



Jara González Silva



Francisco Miguel Leo Marcos



Marta Leyton Román